



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE TAEKWONDO

ASUNTO:

CAMPEONATO DE ESPAÑA COMBATE INFANTIL POR CLUBES 2018

FECHA: 3 Y 4 DICIEMBRE DE 2018

LUGAR: Palacio d'Or

Calle de l'Antina, 12594 Oropesa del Mar

Castellón.

ENTREGA DE DOCUMENTACION Y PESAJE: 2 de Diciembre (de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h) Hotel Gran Duque (Marina D'Or)

1. PARTICIPANTES y EDADES:

INFANTIL A: 2007 Y 2008 INFANTIL B: 2009 Y 2010

2. GRADO Y CATEGORIAS: a partir de cinturón verde, todas las categorías.

CATEGORIA MASCULINA	CATEGORIA FEMENINA
-27 KG	-27 KG
-30 KG	-30 KG
-33 KG	-33 KG
-36 KG	-36 KG
-40 KG	-40 KG
-44 KG	-44 KG
-48 KG	-48 KG
-52 KG	-52 KG
-57 KG	-57 KG
+57 KG	+57 KG

<u>3. INSCRIPCIONES:</u> Las inscripciones serán ONLINE, en la siguiente página web www.uptkd.com, es importante cerciorándose de que cada competidor tenga obligatoriamente la















foto personal subida en formato tipo carnet (no es necesario el fondo blanco) comprobando que su rostro está descubierto y tiene una calidad optima, siendo el tamaño aconsejado de 500x500 pixeles:

Los impresos adjuntos deberán estar debidamente cumplimentados, por ordenador (para evitar errores de transcripción), incluido el de seguro de accidentes, <u>deberán de subirlos en la página de UPTKD</u> para poder cotejar desde la RFET que toda la documentación esta correcta (certificado y justificante de pago de inscripción) antes de las 15:00 horas del 22 de noviembre del presente año. Para cualquier información de las inscripciones llamen al 965 37 00 63. No se admitirá documentación por mail.

4. **DOCUMENTACIÓN**:

Los deportistas deberán de venir con la siguiente documentación:

D.N.I. ó Libro de familia (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.

La siguiente documentación será enviada a la territorial y está remitirá el original del certificado que se adjunta en las páginas siguientes donde esta certifica estar en poder de toda esta documentación:

Licencia federativa vigente (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.

Carnet de Grados (ORIGINAL). NO SIRVE FAX.

Permiso paterno a los menores de edad, se adjunta en las páginas siguientes donde autoriza a participar y a la cesión de imagen.

Se recuerda que las cuotas de las licencias y de los clubes a los que pertenecen los participantes, deberán haber sido abonadas a esta Federación Española antes de hacer la inscripción. NO SE ADMITIRÁN PAGOS "IN SITU".

En caso de accidente deportivo el responsable de equipo informará a la organización del centro sanitario concertado del seguro al que pertenecen los deportistas.

<u>5. PROTECCIONES:</u> La competición se desarrollará con petos electrónicos y cascos con máscara electrónicos, éstos serán facilitados por el comité organizador,

El resto de las protecciones deberá cada participante venir provisto de ellas

<u>6. COMBATES</u>: Según el reglamento, 3 asaltos de 1:30 con 1 de descanso, pudiendo variarse por necesidades de la competición.

- **7. ARBITRAJE:** Se regirá por el nuevo reglamento de la W.T.
- 8 . COACHS: Obligatoriamente deben de inscribirse en la página de UPTKD.

9. TROFEOS Y CLASIFICACIONES:

- a. Medalla y diploma para los primeros, segundos y terceros clasificados.
- b. Clasificaciones por equipos: masculina, femenina.















10. RECLAMACIONES: Las protestas deben hacerse de acuerdo con las reglas de la competición, por el entrenador oficial dentro de los 10 minutos después del final del combate. Cuota de protesta es de 60 €y no reembolsable. La decisión sobre la protesta será anunciada después de 30 minutos. (Ésta normativa, se aplica en caso de que no haya Videoreplay.)

11. ORGANIZACIÓN:

Organiza la Federación de Valenciana, por delegación de la Real Federación Española.

12. SORTEO:

Se realizará en la página de uptkd al finalizar el pesaje.

13. CONDICIONES ECONÓMICAS:

Los clubes participantes se harán cargo de todos los gastos de sus deportistas y técnicos.

Cuota de Inscripción Campeonato de España: 25 euros por competidor. ES60 0081 7314 46 0001472748 SABADELL.

NOTAS IMPORTANTES:

Las federaciones territoriales deberán traer partes de accidente para caso de lesión de un competidor durante el campeonato.

El comité ejecutivo de la W.T. y la Asamblea General de la R.F.E.T. acordaron que en los campeonatos se sancionará de acuerdo con el reglamento internacional de Arbitraje las gesticulaciones, aplausos y gestos ostensibles de los coachs durante el combate, recordando que las sanciones previstas pueden llegar a la descalificación del competidor y el coach.

Los actos anteriormente citados incitan a la violencia y a los desórdenes tanto del público como de los participantes lo que va contra el real Decreto sobre violencia en el deporte y el Reglamento de Disciplina Deportiva, además del espectáculo deplorable y tan perjudicial para el Taekwondo que dan los infractores de estas reglas.









